

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**46242** *Anuncio del Ayuntamiento de Guadalajara.- Convocatoria para levantamiento de acta previa a ocupación de terrenos afectados por la ejecución del PEI Hidráulicas de Saneamiento de Iriépal en Guadalajara.*

Visto el procedimiento para expropiación de bienes y derechos afectados por la ejecución del PEI Hidráulicas de Saneamiento de Iriépal conforme a la relación aprobada con carácter definitivo por acuerdo de Junta Gobierno Local del Ayto de Guadalajara de 3-septiembre-2024, en la forma y con el alcance que se especifica en cada caso.

La ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del PEI Hidráulicas de Saneamiento de Iriépal, Guadalajara, se regula por el artículo 52 de la L. Expropiación Forzosa, y la JGL de este Ayto de 3-septiembre-2024 resuelve se proceda a la convocatoria de los afectados por dichas obras.

En cumplimiento del art. 52. 2ª de la L. Expropiación Forzosa, la JGL del Ayto de Guadalajara el 3-septiembre-2024 resuelve convocar a titulares de bienes y derechos afectados por la ejecución del PEI Hidráulicas Saneamiento de Iriépal.

Por lo expuesto y al amparo de las atribuciones que tengo conferidas, tengo a bien emitir el presente ANUNCIO:

1) Quedan convocados los titulares de bienes y derechos afectados por la ejecución del PEI Hidráulicas Saneamiento de Iriépal (Guadalajara), y que figuran en el ANEXO, para que, en el día, hora y lugar señalados se personen en este Ayto de Guadalajara para levantamiento de las actas previas de ocupación de los terrenos.

Los interesados convocados deberán asistir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, provistos de DNI y aportando documentos acreditativos de su titularidad (escritura pública, documentos privados, certificados o notas informativas del Registro de la Propiedad, etc.) el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, así como cualquier otro documento acreditativo de sus derechos, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo consideren oportuno.

De conformidad con el artículo 56.2 del Reglamento de la L. Expropiación Forzosa, y hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, y las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir, podrán formular, por escrito ante el Ayto de Guadalajara, cuantas alegaciones estimen oportunas, a efectos de poder subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes y derechos afectados.

2) Notificar a los interesados afectados que constan en el ANEXO adjunto el día, la hora y el lugar en que ha de levantarse el acta previa a la ocupación de cada una de las fincas afectadas, con una antelación mínima de ocho días.

3) Publicar con la antelación indicada en el pto segundo anterior edictos en el BOE, en BOP, en un periódico de la localidad y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

## ANEXO

## AFECTADOS CITADOS LEVANTAMIENTO ACTA PREVIA A LA OCUPACIÓN

Levantamiento Acta Previa: Ayuntamiento Guadalajara, Pz. Mayor, nº 3, Sala Reuniones 5ª planta.

R. CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	SUPERF. EXPROPIACIÓN (M2)	SUPERF. SERVIDUMBRE (M2)	SUPERF. OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
DÍA DE LA CITA: 17 DE MARZO DE 2025. HORA: 09:30						
19900B051000720000FP	51	72	ANA MARÍA SÁNCHEZ DÍAZ	9,48	0,00	0,00
DÍA DE LA CITA: 17 DE MARZO DE 2025. HORA: 10:30						
19900B051000680000FQ	51	68	JESÚS VEGUILLAS GÓMEZ M.ª CANDELAS VEGUILLAS GÓMEZ M.ª JESÚS VEGUILLAS GÓMEZ M.ª ANGELES VEGUILLAS GÓMEZ	0,00	0,00	66,06
DÍA DE LA CITA: 17 DE MARZO DE 2025. HORA: 11:30						
19900b051000670000FG	51	67	HROS. ADOLFO OÑORO BARRIOPEDRO LUIS RAMOS BARRIOPEDRO FELIX RAMOS BARRIOPEDRO PALOMA BARRIOPEDRO BLASCO AURELIO RAMOS SÁNCHEZ JESUS RAMOS SÁNCHEZ CARLOS RAMOS SÁNCHEZ VALENTIN BARRIOPEDRO BLASCO ENGRACIA BARRIOPEDRO ANDRÉS EDUARDO BARRIOPEDRO ANDRÉS	0,00	15,01	149,06
DÍA DE LA CITA: 17 DE MARZO DE 2025. HORA: 12:30						
19900B051000320000FA	51	32	GUADALUPE RAMOS DE LAS HERAS GUADALUPE RAMOS DE LAS HERAS	0,00	18,62	98,82
19900B051000160000FD	51	16		87,58	0,00	0,00
DÍA DE LA CITA: 17 DE MARZO DE 2025. HORA: 13						
19900B051000330000FB	51	33	RAMÓN RUIZ TABERNERO HROS. M.ª NIEVES RUIZ TABERNERO	0,00	21,13	170,33
DÍA DE LA CITA: 18 DE MARZO DE 2025. HORA: 09:30						
19900B051000340000FY	51	34	M.ª TERESA ANDRÉS MENDIETA	0,00	39,45	136,99
DÍA DE LA CITA: 18 DE MARZO DE 2025. HORA: 10:30						
19900B051000300000FH	51	30	CARMEN SÁNCHEZ TABERNERO HROS. M.ª ANGELES SÁNCHEZ TABERNERO SUSANA SÁNCHEZ TABERNERO ESPERANZA SÁNCHEZ TABERNERO M.ª CELIA SÁNCHEZ TABERNERO	0,00	55,11	156,56
DÍA DE LA CITA: 18 DE MARZO DE 2025. HORA: 11:15						
19900B051000250000FZ	51	25	CONSUELO GONZÁLEZ DE LAS HERAS	0,00	0,75	17,10
DÍA DE LA CITA: 18 DE MARZO DE 2025. HORA: 12:00						
19900B051000090000FM	51	9	ISABEL BARRIOPEDRO ESTEBAN	56,66	0,00	0,00
DÍA DE LA CITA: 18 DE MARZO DE 2025. HORA: 12:30						
19900B051000100000FT	51	10	DIONISIO CALVO GONZÁLEZ ROSA MARÍA CALVO GONZÁLEZ	74,55	0,00	0,00

Guadalajara, 2 de diciembre de 2024.- La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.

ID: A240057374-1